DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20415475889
DEUDOR TRIBUTARIO:	FACE INVERSIONES S.R.L.
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11344246
DESCRIPCION DEL BIEN:	MZA. A, LT 1, PARCELA M-2 DEL LOTE 6 OFICINA B-114/118, TERCER PISO, NIVEL B, FUNDO PARCELACION FUNDO VISTA ALEGRE Y ANEXOS (ESTADIO MONUMENTAL - UNIVERSITARIO DE DEPORTES, ZONA SUR) DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
AREA DEL BIEN M2:	65.04 M2
LUGAR	AUDITORIO SUNAT, UBICADO EN LA AV. MARISCAL AGUSTIN GAMARRA Nº 680, CHUCUITO – CALLAO
FECHA	08 DE NOVIEMBRE DE 2014
HORA	09:55 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	SEGUNDO
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
CONDICIONES	
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	MARTILLERO PÚBLICO CARLA FRANCISCA GALINDO SCHRODER, REG 280
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESÓ AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/. 87,164.01
PRECIO BASE	S/. 58,283.67 (INCLUYE IGV)
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES
GRAVAMENES U OTROS	1) SERVIDUMBRE DE PASO RESPECTO AL SEGUNDO SÓTANO, PRIMER SÓTANO Y PRIMER PISO DE FECHA 09/12/1999, 2) EMBARGO DEL QUINTO JUZGADO CIVIL-COMERCIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA HASTA POR LA SUMA DE S/. 57,000.00 DEL 24/05/2010, 3) HIPOTECA A FAVOR DE CIPRIAN RAÚL MAMANI ROMERO HASTA POR LA SUMA DE \$ 25,000.00 DEL 14/02/2011, 4) EMBARGO DEL 13° JUZGADO

CIVIL SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DE LIMA HASTA POR LA SUMA DE US\$ 5,000.00 DEL 04/07/2011, 5) EMBARGO DEL 8° JUZGADO CIVIL SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA HASTA POR LA SUMA DE S/. 24,005.89 DEL 13/01/2012, 6) EMBARGO DEL TERCER JUZGADO CIVIL SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DE LIMA HASTA POR LA SUMA DE S/. 70,000.00 DEL 26/09/2012, 7) EMBARGO SUNAT HASTA POR LA SUMA DE S/. 3,000.00 DEL 07/12/2012, 8) EMBARGO SUNAT HASTA POR LA SUMA DE S/. 80,000.00 DEL 27/11/2013.